Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600A2yz3dVPNJjRmhrWsusDRUjJLYdAU3n8j

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

4.1.123/21

Licitación de "**MEJORA DE TRAZADO, CON INCORPORACIÓN DE PASEO PEATONAL, EN LA CARRETERA CA-440, LOREDO – GALIZADO, ENTRE EL P.K. 1,200 (FINAL DE LA TRAVESÍA DE LOREDO) Y EL P.K. 6,400 (INTERSECCIÓN CON LA CA- 141 EN GALIZANO). TRAMO: LOREDO – GALIZANO. FASE III: LANGRE - GALIZANO"** por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **3.076.302,50 €**

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Luis Fernando Olaiz Arenal	(Por delegación del Consejero de Presidencia Resolución 10.08.1999, BOC 18.08.1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: D. Juan Ignacio Sáez Bereciartu	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Alma Gómez Verganza	(Interventora Delegada)
D. Carlos Luis Delgado Linares	(Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 19.04.2022 **Hora de comienzo:** 09:15h.
Lugar: Sala de Contratación **Hora de terminación:** 09:45h.

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación a efectos de analizar el informe emitido por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas, responsable del contrato, de fecha 11 de abril de 2022, en relación a la valoración de los criterios de adjudicación cualitativos y evaluables mediante juicios de valor establecidos en la cláusula **M**) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

EMPRESA	MEMORIA (M.3)	PLAN DE CALIDAD (M.4)	ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL (M.5)	TOTAL
U.T.E. ARRUTI SANTANDER, S.A. – TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	27,00	6,50	5,50	39,00
ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A.	22,00	6,00	3,00	31,00
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	27,00	7,50	5,00	39,50
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	18,00	7,00	1,00	26,00
U.T.E. RUCECAN, S.L. – CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. – ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	28,00	7,50	6,00	41,50

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600A2yz3dVPNJjRmhrWsusDRUjJLYdAU3n8j

U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.	27,00	7,50	6,00	40,50
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	26,00	7,00	5,50	38,50

Acto seguido se procede a la apertura del sobre C) que contiene la documentación relativa a los criterios objetivos de adjudicación que se establecen en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y evaluables a través de fórmulas matemáticas con el siguiente resultado:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€) (M.1)	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (M.2)
U.T.E. ARRUTI SANTANDER, S.A. – TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	2.614.447,00	18 meses
ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A.	3.014.776,44	18 meses
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	2.504.110,23	18 meses
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	2.700.398,14	18 meses
U.T.E. RUCECAN, S.L. – CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. – ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	2.579.172,02	18 meses
U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.	2.316.427,00	18 meses
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	2.492.600,00	18 meses

El Técnico responsable del contrato manifiesta en el acto de la Mesa que aplicado el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ninguna de las ofertas se encuentra incursa en presunción de valores anormales o desproporcionados.

A continuación, el Técnico incorpora al acto de la Mesa la valoración de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en la cláusula M) del PCAP y evaluables a través de fórmulas matemáticas, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Fase I	Fase II	TOTAL
U.T.E. ARRUTI SANTANDER, S.A. – TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	39,00	10,00	37,35
ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A.	31,00	10,00	13,64
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	39,50	10,00	43,89
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	26,00	10,00	32,26
U.T.E. RUCECAN, S.L. – CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. – ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	41,50	10,00	39,44
U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.	40,50	10,00	55,00
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	38,50	10,00	44,57

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600A2yz3dVPNJjRmhrWsusDRUjJLYdAU3n8j

La valoración final obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (€) (M.1)	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (M.2)	TOTAL
U.T.E. ARRUTI SANTANDER, S.A. – TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	39,00	37,35	76,35
ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A.	31,00	13,64	44,64
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	39,50	43,89	83,39
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	26,00	32,26	58,26
U.T.E. RUCECAN, S.L. – CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. – ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	41,50	39,44	80,94
U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.	40,50	55,00	95,50
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	38,50	44,57	83,07

La Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

Primero.- Manifestar la conformidad con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas, responsable del contrato, de fecha 11 de abril de 2022.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la clasificación de las ofertas presentadas a la licitación en orden decreciente de puntuación vistas las puntuaciones obtenidas por los licitadores en base a los criterios de adjudicación señalados en la cláusula M) del PCAP, con el siguiente resultado:

EMPRESA	TOTAL
U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.	**95,50**
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	83,39
SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIO, S.A.	83,07
U.T.E. RUCECAN, S.L. – CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.U. – ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	80,94
U.T.E. ARRUTI SANTANDER, S.A. – TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	76,35
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	58,26
ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S.A.	44,64

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600A2yz3dVPNJjRmhrWsusDRUjJLYdAU3n8j

Tercero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa **U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.,** por un importe de **2.316.427,00 €,** con un plazo de duración de **dieciocho (18) meses** contados a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo con resultado viable, con un plazo de garantía de **treinta (30) meses**

Antes de elevar la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación, se solicitará a la empresa **U.T.E. SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.U. – EXCAVACIONES Y SERVICIOS TOVAESCAN, S.L.,** la documentación que se señala en las cláusulas K) y 5 del PCAP, así como la garantía definitiva establecida en la cláusula I).

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **02/05/2022 - Sonia Astrid Saiz Jungert**
JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 2: **05/05/2022 - Juan Ignacio Saez Bereciartu**
LETRADO-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 3: **06/05/2022 - Alma Maria Gomez Verganza**
INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 4: **06/05/2022 - Carlos Luis Delgado Linares**
JEFE DE SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS-D.G. DE OBRAS PUBLICAS

Firma 5: **07/05/2022 - Luis Fernando Olaiz Arenal**

Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv/?codigoVerificacion=A0600A2yz3dVPNJjRmhrWsusDRUjJLYdAU3n8j